

Quito, 20 de abril del 2009

**Señor  
ACCIONISTA  
CORPORACIÓN PROGRCORP S.A.  
Presente.-**

Señor Accionista:

Cumpliendo con las disposiciones legales y la solicitud de la Junta General de accionistas de la compañía Corporación Progrecorp S.A., presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil ocho.

He cumplido con las funciones que se me ha encargado como comisario, de acuerdo al artículo 279 de la Ley de Compañías, gracias a la colaboración de la administración de la compañía.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentos relacionados con el giro de la compañía, y que los libros sociales y documentos contables son llevados de conformidad con la ley y se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la presidencia encargada de su resguardo.

La revisión de los libros contables, fueron realizados de acuerdo a las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptada a la misma que se ha sometido la compañía Corporación Progrecorp S.A., cortada al 31 de diciembre del año dos mil ocho.

Se recomienda la aprobación de los estados financieros presentados por la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil ocho.

Atentamente,

  
COMISARIO  
Diego Vallejo H.  
1714078589

